



83432

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de Don Juan Antonio ARRIBAS LAHOZ, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Pujós, 110, por " TOMA DE TIERRA PARA VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo dispositivo para proporcionar una eficaz toma de tierra a los vehículos automóviles que por rodar sobre neumáticos quedan aislados eléctricamente del suelo.

5. El dispositivo a que nos referimos, viene a solucionar satisfactoriamente un fenómeno que se produce en los vehículos automóviles que están equipados con ruedas de goma. Como es sabido, el caucho y sus derivados empleados en las ruedas de vehículos automóviles
10. son aislantes eléctricos, por lo que dichos vehículos

23 SE



83432

al rodar sobre las carreteras y con el roce de las diversas partes del automóvil con el aire se produce una carga eléctrica que causa diversos contratiempos; para suprimir dicha carga eléctrica estática se ha acudido a diversos procedimientos, unos producen ruidos, como las cadenas y otros son costosos, como el empleo de pinturas especiales. El dispositivo que presentamos tiene las cualidades de ser silencioso y económico, a la vez que facilita una toma de tierra eficaz.

- 5.

La toma de tierra de la invención consiste esencialmente en un soporte, asegurable en una parte fija del vehículo, al que está fija una tira elástica moldeada de una composición que es resistente al desgaste a la vez que es conductora de la electricidad.

10.

15. El largo de dicha tira elástica es regulable a mano, por medio de un tornillo provisto de cabeza moleteada u otra forma de fácil manejo.

Para mayor claridad de lo expuesto, acompañamos un dibujo, en el que se representa a título de ejemplo, no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad, una forma preferida de poner en práctica una toma de tierra para vehículos según lo descrito.

20.

El dicho dibujo; la figura 1 es un alzado del nuevo dispositivo fijado a una parte del vehículo representada en sección; la figura 2, es la planta o proyección horizontal de la misma toma de tierra, y la figura 3 presenta la parte trasera de un automóvil en la que se distingue la presencia de la toma de tierra descrita.

25.



83432

- La toma de tierra comprende: una tira elástica -1-, moldeada de una composición en la que uno de los componentes es la goma a la que se han añadido cargas para hacerla buena conductora de la electricidad y resistente al desgaste; dicha tira está fijada fuertemente a un soporte -2- por medio de un tornillo -3- provisto de una cabeza -4- de forma adecuada para que pueda ser accionada a mano y comprima con fuerza la tira -1- contra el soporte -2-, que lleva además una entalladura -5- destinada a ser ocupada por una aleta, reborde o saliente -6- de una parte fija del automóvil contra la que se aprieta sólidamente unos tornillos -7-.
- 5.
- 10.

- la utilización de la toma de tierra descrita es fácilmente deducible de los dibujos y descripción efectuados, siendo de señalar que el tornillo -3- tiene la cabeza de fácil manejo para que la tira -1- sea reglable en altura tanto por la variación de la altura sobre el suelo a que esté el saliente -6- como por el desgaste a que está constantemente sometida la tira de contacto -1-.
- 15.

- La toma de tierra descrita tiene diversas ventajas, siendo de destacar que el vehículo no llega a cargarse en cantidad apreciable de electricidad estática porque la descarga se produce continuamente por estar en contacto con el suelo constantemente; también es de interés observar que con esta nueva toma de tierra no hay posibilidad de producirse chispas, pues no tiene partes articuladas, y por lo tanto no hay contactos eléctricos intermitentes no defectuosos ; finalmente, tiene las venta-
- 20.
- 25.



83432

jas de no producir ruidos molestos ni daños en las partes adyacentes de la carrocería, por golpes contra las mismas, y de poderse sustituir la tira de contacto por otra nueva cuando las circunstancias lo requieran.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención los detalles de tamaño, forma, materiales empleados en su construcción y en general las características de realización constructivas o accesorias que no se aparten, alteres o cambien la esencia del presente modelo de utilidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Toma de tierra para vehículos, que se caracteriza por estar formada por un soporte metálico, buen conductor de la electricidad, provisto de dispositivos para fijarlo sólidamente a un saliente fijo del vehículo, y para la sujeción en altura ajustable de una tira de material elástico resistente al desgaste y buen conductor de la electricidad que tiene un largo suficiente para que se apoye constantemente contra el suelo y por la cual se descarga la electricidad estática que puede producirse durante la marcha del vehículo.

20. Toma de tierra para vehículos, según la reivin-

23 SA



83432

dicación 1, que se caracteriza por estar constituido por una pieza metálica provista de dos entalladuras, una de las cuales presenta tornillos de presión para aprisionar la parte fija del vehículo, mientras que la otra, dispuesta en un plano vertical presenta un tornillo de ajuste, accionable a mano, para fijar la tira conductora a la altura conveniente para que su extremo roce contra el suelo.

3. Toma de tierra para vehículos.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sóla cara.

Barcelona, a 23 de septiembre de 1960.

Juan Antonio ARRIBAS LAHOZ

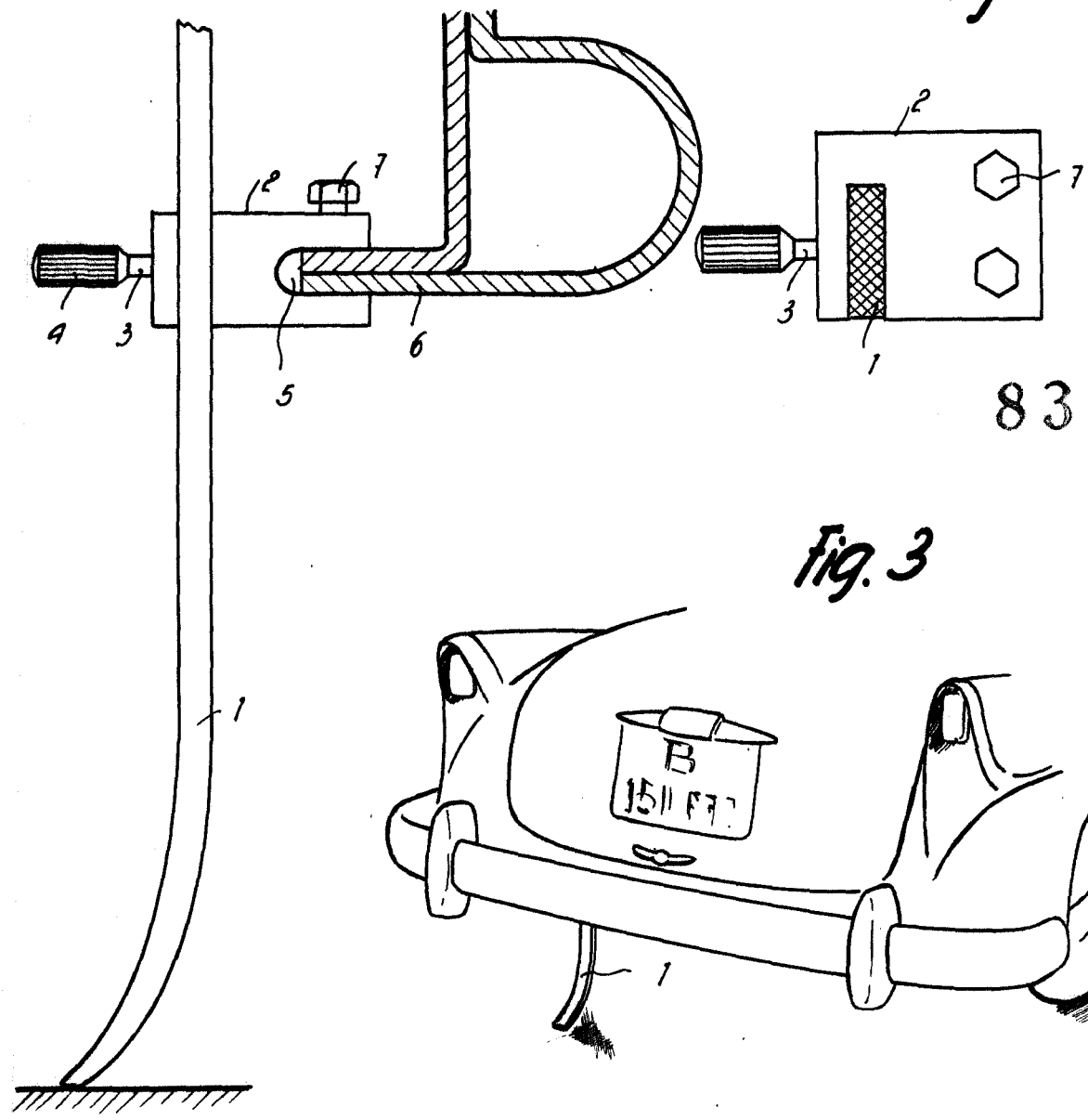
p.a.

23.9



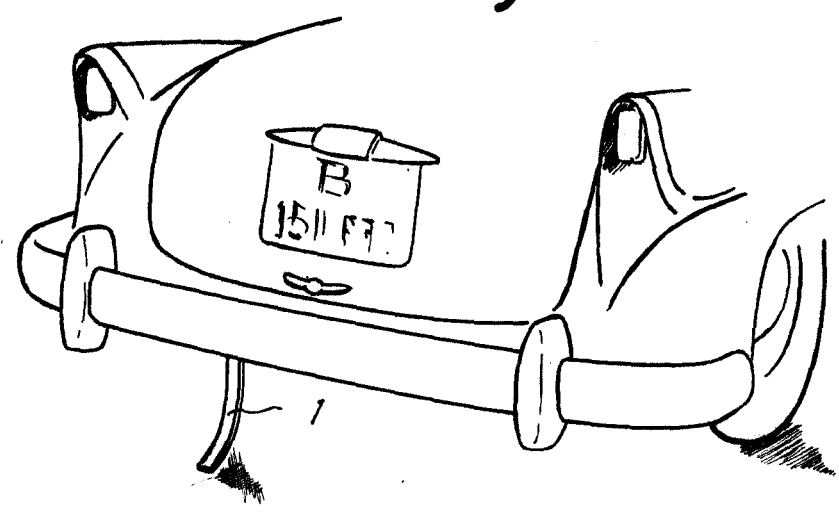
Fig. 1

Fig. 2



83432

Fig. 3



7395

Barcelona, 23 Septiembre 1960  
Juan Antonio Arribas Lahoz  
f.a.